

Expediente: 4420/12
Carátula: ABDALA JORGE EDUARDO C/ GONZALEZ SUSANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 09/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224140933 - AHUALLI, EDMUNDO OMAR-HEREDERO DEL DEMANDADO
20224148934 - ABDALA, JORGE EDUARDO-ACTOR
90000000000 - GOMEZ, ROLANDO SILVESTRE-PERITO
90000000000 - FARIAS ROJAS, CECILIA A.-PERITO
90000000000 - GONZALEZ, SUSANA DEL VALLE-DEMANDADO
20224148934 - TREJO, GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
20224140933 - GILLI, RODOLFO OSCAR-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS-PERITO
20224140933 - AHUALLI, LAURA PATRICIA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4420/12



H106028473739

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 4420/12 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE. N°:4420/12 - JUICIO:ABDALA JORGE EDUARDO c/ GONZALEZ SUSANA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 08/05/2025 NO SE ELEVA AL SUPERIOR POR NO ESTAR NOTIFICADO EL PERITO JOSE L. RODRIGUEZ.-PPR 4420/12

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=CEGADA Silvia Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204183975

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.